REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BAROÑA CO2 - 2

TITULAR: **COMUNIDAD DE MONTES VECINALES EN MANO COMÚN DE BAROÑA**

Código: 2022-b093 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* en monte vecinal en mano común.

Localización:	Porto do Son (Coruña, A)	**Superficie del proyecto:**	41,69 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/04/2015	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Otras tierras (distintas a "Bosque")	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	36.522 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	664 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El Monte Vecinal en mano común (MVMC) Barbanza, Enxa, Xián, Dordo, Costa de Abaixo e O Sobrado, objeto de la presente memoria descriptiva, se sitúa en la parroquia de san Pedro de Baroña, perteneciente al término municipal de Porto do Son, comarca de Noia, situada al sudoeste de la provincia de A Coruña. Este MVMC fue declarado por el Jurado Provincial de MVMC de A Coruña en 1979, clasificándose una superficie total de 823 ha y adscribiéndose a los vecinos de la parroquia de san Pedro de Baroña. La comunidad propietaria y gestora de este MVMC es la Comunidad de Monte Vecinal en mano común (CMVMC) de Baroña, formada por los vecinos residentes varios núcleos poblacionales. Es de destacar que la CMVMC, y por defecto el área de actuación, se gestiona bajo criterios de Gestión Forestal Sostenible y, en concreto, bajo el sistema de certificación forestal PEFC modalidad regional, licencia de uso de la marca PEFC/ 14-21-00011 así como bajo la certificación forestal FSC con licencia de uso de la marca FSC-C158181.

La zona

Parte de la superficie clasificada del monte se incluye en Red Natura 2000, en concreto en el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Complejo Húmedo de Corrubedo y en la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Complejo Litoral de Corrubedo. También fuera de la zona de actuación, el paraje anterior se solaparía con 0,40 ha del área de protección del Castro e Baroña, elemento conocido del patrimonio cultural que forma parte del Registro de Bienes de Interés Cultural (BIC) de Galicia (Plan Especial de Protección del Castro de Baroña, con fecha de 27 de diciembre de 2010). Las actuaciones tuvieron por objeto la revalorización de un terreno no agrícola que, previa a la actuación ejecutada, se encontraba en estado de semiabandono al ser repoblado con especies arbóreas adaptadas a las condiciones medioambientales y climáticas de la zona. Así, la finalidad de la plantación, además de los beneficios directos derivados del incremento de la superficie arbolada en aprovechamiento de la Comunidad, serán la contribución a la lucha contra el cambio climático (como sumidero de carbono), efectos positivos en la biodiversidad de la zona, mejora en la calidad del agua y previsión de erosión de suelos.

La plantación

Los trabajos realizados tuvieron como objetivo la instalación de una cubierta arbórea en aquellas áreas que se encontraban en situación de abandono y cubiertas por matorral. Para ello, se llevó a cabo una serie de tareas que permitieron transformar estas zonas, recuperando su potencial forestal y mejorando la protección contra incendios. En primer lugar, se realizó un desbroce mecanizado, eliminando la vegetación baja para preparar el terreno y facilitar las siguientes labores. A continuación, la preparación del suelo se llevó a cabo mediante un proceso de ahoyado mecanizado utilizando un buldócer, lo que permitió crear las condiciones adecuadas para la plantación de las nuevas especies arbóreas. Las plantas fueron colocadas en el terreno utilizando protectores, asegurando así una mejor adaptación y desarrollo de las mismas. Además de la plantación, se pusieron en marcha medidas de prevención contra incendios, creando áreas de defensa que ayudarán a proteger la nueva cubierta arbórea en caso de fuego. Estas zonas de defensa contra incendios también se establecieron a lo largo de las pistas forestales, proporcionando una barrera adicional en los límites de las áreas de plantación.

Datos de contacto: Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Baroña
Ovidio Queiruga González
Email: ovidioqueiruga@yahoo.es
Teléfono: 679156855